TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-83**
Rubro: **RECARGOS.-**

Los sistemas legislativos fiscales antes de la Ley de Percepciones Fiscales y del Código Fiscal de la Federación, contenían disposiciones diversas, pues en algunas leyes eran considerados como sanción y en otras como intereses moratorios, siendo necesario que la legislación fiscal posterior viniera a unificar el concepto de los mismos, para que desaparecieran las diversas formas en que las leyes los consideraban.

Febrero 6 de 1939. Contradicción planteada por la Secretaría de Hacienda respecto de las sentencias pronunciadas en los expedientes 6346/37 de la Primera Sala y 20503/37 de la Tercera Sala.

R.T.F.F. Primera Época. Año III. No. s/n. Enero – Diciembre 1939. p. 8(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 149